Concejo
Distrital de Medellín

202610000994
Fecha Radicado: 2026-03-18 11:22:57.097

100.10.6

Medellín, 18 de marzo de 2026

Señor
Felipe Roldan Uribe
Representante Legal.
QUALITY WATER SERVICE COLOMB IA SAS
NIT: 900659017-9
Dirección: AV CL 72 7 64 OF 501
teléfono y/o celular N° 3004141817
Correo electrónico: notificaciones@culligan.co

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta, Contrato N° 4600107717 de 2026, Invitación Pública N°4.

Respetado señor Roldan Uribe;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 6 y 9 del Decreto N°1082 de 2015, le informamos que su oferta presentada ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Concejo Distrital de Medellín, para ejecutar el contrato cuyo objeto consiste en la "Servicio de dispensación de agua propia, tratada, purificada, gasificada y sin botellón en las instalaciones del Concejo Distrital de Medellín" acorde con las especificaciones descritas en la invitación pública N°4 de 2026, por el valor de Dieciséis millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos diez pesos m/l ($16.440.210), incluido IVA, cuyo plazo hasta 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto de la vigencia fiscal lo que ocurra primero, a partir de la fecha de ejecución definida por el Supervisor del Contrato en la plataforma del SECOP II; se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 4000124661 del 11/02/2026 y el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) N° 4900041704 del 17/03/2026 rubro presupuestal; Otros servicios de alojamiento CODIGO: 212020200600.

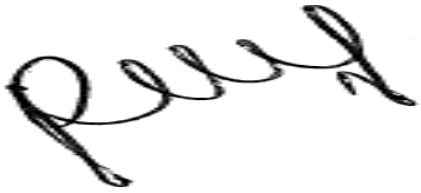
Lo anterior, por previa recomendación del Comité Evaluador y Asesor y por haber cumplido con los requisitos establecidos en la invitación pública N°4 de 2026 y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

Para la ejecución del objeto contractual, favor comunicarse a la mayor brevedad posible con el Supervisor del presente contrato LAUREANO HERNANDEZ BARRETO Profesional Universitario de la Unidad de Servicios Generales del Concejo Distrital de Medellín, el cual se ubica en el teléfono 6043846868 extensión 4113 o al correo electrónico lherandez@concejodemedellin.gov.co.

Hace parte integral de esta aceptación el Pliego de Condiciones - Invitación Pública N°4 de 2026.

Cualquier inquietud sobre el asunto, favor comunicarse con SANTIAGO RUIZ LOPEZ, Oficina 301 de Contratación, edificio del Concejo Distrital de Medellín, teléfono 6043846868, extensión 4288 o al correo electrónico sruiz@concejodemedellin.gov.co.

Atentamente,



Rosa María Montoya Montoya
Secretario General

Proyectó y elaboró: Ever Olvani Bedoya Macías, Abogado - Contratista de apoyo a la gestión.
Revisó: Santiago Ruiz López – Coordinador Jurídico Contratación - Contratista de apoyo a la gestión.
Radicó: Lina Yurley Pérez Posada, Profesional administrativo y financiero - Contratista de apoyo a la gestión.